

LAS MIGRACIONES EN LA ORDENACION DEL TERRITORIO.

La inmigración como alternativa al despoblamiento: la experiencia española

*Carlos Gómez Bahillo
Universidad de Zaragoza*

1. CAUSAS Y EFECTOS DE LOS MOVIMIENTOS INMIGRATORIOS DESDE LA PERSPECTIVA DEL PAIS EXPULSOR Y RECEPTOR

1.1. Causas que provocan la inmigración

Los desplazamientos de población hacia las sociedades desarrolladas se encuentran determinados por una serie de factores:

1. El desarrollo y tecnificación de las economías de los países desarrollados y las necesidades de mano de obra para trabajos no cualificados, cuya demanda es superior a la oferta laboral disponible en determinadas actividades productivas y asistenciales, dado el envejecimiento de la población autóctona.
2. Las políticas migratorias de los países receptores y los convenios y acuerdos internacionales que tienen establecidos con los países expulsores.
3. La existencia de vínculos históricos de relación y dependencia derivados, en muchas ocasiones, del pasado colonial y de la interdependencia socioeconómica y, en ocasiones, también cultural, existente entre el país expulsor y receptor.
4. La presencia de comunidades de inmigrantes en el país de destino.
5. Otras variables socioculturales como el idioma, la ideología, la religión, tradición cultural...

No obstante, estos factores se encuentran interrelacionados en la mayoría de las ocasiones, y las políticas migratorias están condicionadas y forzadas por la situación y demanda del mercado laboral.

Desde una perspectiva teórica, la *teoría de expulsión-atracción* señala que los grupos humanos abandonan su lugar de residencia cuando no pueden satisfacer en ellos, por diferentes motivos, sus necesidades básicas y vitales y se dirigen hacia otros que constituyen un atractivo y en los cuales piensan que van a poder conseguir sus expectativas.

Ravenstein (1889) fue el primero que utilizó esta teoría para dar una explicación a los desplazamientos que se estaban produciendo en el Reino Unido a finales del siglo XIX. Los factores de atracción son, según él, mucho más fuertes que los de expulsión, ya que la causa determinante suele ser la de mejorar una situación personal o familiar y, en segundo lugar, el abandonar un contexto político o social hostil.

Por ello, en la decisión de emigrar hay componentes macro, desde el punto de vista económico, social, político y cultural, que están determinando las condiciones y factores que atraen (desde el país de destino) y las que empujan a emigrar (desde el país de origen). Pero también hay otros componentes micro, de carácter socioeconómico, relacionados con las expectativas de ingresos, bienestar, tasas de paro y posibilidades laborales, nivel de crecimiento y de progreso...

1.1.1. Demográficas: sobrepoblamiento

Una de las causas de los movimientos inmigratorios, desde la perspectiva del país expulsor, es la concentración de población que se produce por el incremento de la natalidad y la reducción de la mortalidad, especialmente la infantil, lo que está produciendo en muchas sociedades subdesarrolladas, o en vías de desarrollo, una explosión demográfica. Este crecimiento demográfico ha originado una carencia de recursos básicos, lo que a su vez ha generado desplazamientos masivos de población hacia las zonas más ricas del planeta y concretamente hacia los países del norte.

Los movimientos migratorios hacia las ciudades de los países industrializados constituyen una simple transferencia de sobrepoblamiento, ya que en la actualidad no se corresponde con una oferta masiva de empleo. Este proceso está generando una reserva de mano de obra que se incorpora al mundo laboral con unas condiciones precarias, lo que constituye un factor atractivo para las inversiones de capital en aquellas ramas de productividad que todavía requieren operarios con escaso nivel de cualificación. Esta población, que vive de los residuos de la economía urbana o de los nuevos empleos, ejerce una presión política sobre los poderes públicos, y resalta con su presencia el contraste de unas sociedades opulentas, en las que existe elevados niveles de consumo y una amplia política de protección social, de la que parcialmente se benefician estos contingentes de inmigrantes a los que, por otra parte, se pretende integrar en la cultura democrática y del bienestar, a fin de reducir el posible conflicto social derivado de una situación desigual. Por tanto, se deben considerar las desplazamientos migratorios como resultado de la evolución de la estructura demográfica, de manera que el análisis migratorio se realice en términos de componentes demográficos y según las características socioeconómicas de las inmigrantes.

Un ejemplo de ello es Africa. La población africana reside en zonas rurales, ya que el 80% de la misma vive fuera del medio urbano en Africa occidental y oriental y en torno al 70% en Africa central y Austral. La miseria no es la causa fundamental que justifica la decisión de emigrar hacia los países industrializados europeos, ya que las necesidades básicas están normalmente garantizadas, especialmente las alimenticias, aunque la nutrición de los niños sea en muchas ocasiones deficiente, y sólo se producen hambrunas cuando suceden catástrofes climáticas –por ejemplo, inundaciones, sequía, guerras civiles, o masacres. Son fundamentalmente los conflictos armados los que están contribuyendo al subdesarrollo industrial y al deterioro de los mercados de materias primas. A ello hay que añadir la desigual balanza de pagos y la situación de dependencia tecnológica de su actividad productiva, lo que incide en el estancamiento de su economía y aumenta su distanciamiento respecto al crecimiento y desarrollo tecnoló-

gico de los países del norte. La causa principal de los movimientos inmigratorios es la atracción que ejercen los países desarrollados, como espacio de bienestar, de oportunidades, de libertades democráticas, de liberación de las luchas políticas y fratricidas y, en el caso de la mujer, de liberación de la esclavitud social y cultural a la que generalmente se encuentra sometida.

Los países de África subsahariana desbordan juventud y vitalidad demográfica, ya que crecen a un ritmo medio del 3-3,5%, y su pirámide de edad refleja que entre el 40-50% de su población tiene menos de 15 años y, por el contrario, la población de 65 y más años, únicamente alcanza entre un 3.0-3,5%. La fecundidad presenta indicios de retroceso y de disminución, mientras que la predicción de la evolución de la mortalidad resulta difícil, incluso la infantil, a causa de la expansión del sida que ha alcanzado cotas muy elevadas en esta zona. No obstante, la caída de la mortalidad se está produciendo de forma lenta y desigual, desde la perspectiva espacial, por tres razones: el deficiente sistema sanitario, la mediocridad de los hábitos saludables y la insuficiente atención que se concede a los niños en relación con los adultos, y la subordinación de la mujer, especialmente en países de cultura islámica.

Estos datos demográficos predicen que durante muchos años se continuará produciendo un excedente demográfico, y hacia mediados de este siglo, y antes de estabilizarse, la población se habrá casi triplicado. Esto no sería un problema si el ritmo de crecimiento demográfico se produjera junto a un desarrollo económico paralelo, pero al no ser así, la superpoblación y la falta de recursos básicos continuará produciendo desplazamientos de población cuantitativamente importantes hacia los países europeos.

1.1.2. Económicas

Las teorías del desarrollo económico consideran el papel que los movimientos migratorios han tenido en la evolución económica de los pueblos: la esclavitud, la colonización, el mercantilismo, la industrialización y la globalización, han generado desplazamientos masivos de población que eran y continúan siendo necesarios para afianzar el sistema productivo de la época. Esta teoría se explica a través de dos modelos teóricos:

1º) *Modelo del cambio estructural*, por medio del cual se analiza la transformación de un país subdesarrollado, que basa su economía en la agricultura tradicional, a un país desarrollado que cimenta su actividad económica en el sector industrial, la construcción y los servicios. El desarrollo es posible gracias al trasvase de población agraria a las actividades de los núcleos urbanos. Este modelo se fundamenta en los siguientes supuestos: primero, cuando un país se encuentra en un nivel de subsistencia, la oferta de mano de obra es ilimitada, siendo su productividad marginal inexistente; segundo, el crecimiento económico es resultado de la acumulación de capital que se produce a causa del excedente que se genera por la diferencia existente entre el salario real de los nuevos sectores productivos y el salario institucional de subsistencia del sector agrario. La causa de la emigración es, por tanto, la diferencia existente entre el salario que se percibe en el país de origen y el que se puede llegar a recibir en el de destino, y el colectivo de posibles inmigrantes está formado por trabajadores del sector primario, trabajadores temporeros u ocasionales, servicios doméstico, mujeres que se incorporan al mundo laboral...

2º) *Modelo de dependencia internacional*. La inversión extranjera sobre los sistemas productivos nacionales ha contribuido a la expansión de la industria y al desarrollo de la tecnología, lo que ha favorecido la aparición de grandes centros industriales, tecno-

lógicos y financieros, que constituyen un foco de atracción para trabajadores de cualquier parte del mundo, dado que requieren diferentes niveles de cualificación y ofrecen distintas oportunidades de integración sociolaboral. La migración es, por tanto, una consecuencia natural de la globalización económica y del funcionamiento del libre mercado a escala mundial. El neoliberalismo ha penetrado en las economías mundiales y ha generado una mano de obra móvil dispuesta a marchar en busca de mejores oportunidades laborales y de bienestar, que únicamente son posibles en las sociedades desarrolladas, lo que está provocando inercias entre países receptores y expulsores, a través de relaciones políticas y comerciales, que crean y fomentan los vínculos que hacen posible el trasvase de población.

La razón principal de las migraciones está en la presión demográfica que existe en las regiones y países en los que la renta nacional y per capita no crece al mismo ritmo que la población. La población migrante, procede de las zonas rurales y marginales y se dirige hacia aquellos lugares geográficos en los que perciben la existencia de mayores posibilidades y oportunidades de promoción personal y familiar, localizadas casi siempre en las ciudades y complejos industriales y tecnológicos de los países más ricos.

La economía de los países subdesarrollados, con una renta nacional estancada, o que experimenta un ritmo de crecimiento lento, y cada vez más lejano de la de los países desarrollados, tiene que soportar la demanda de poblaciones cada vez más numerosas. Por otra parte, la excesiva carga demográfica sobre la economía se traduce en la existencia de un stock de población activa que se encuentra en situación de paro o subempleo. El desempleo en los países industriales es un paro tecnológico derivado de la adaptación del sistema productivo a las nuevas tecnologías y al nuevo mercado globalizado, mientras que en los países subdesarrollados es, en gran parte, un subempleo procedente de una reserva de mano de obra nueva, que surge al no existir una actividad económica suficiente que pueda generar un dinamismo laboral y, en otras ocasiones, por las formas de relación de dominación y dependencia económica existente entre estos países y el mundo desarrollado.

En las sociedades desarrolladas las relaciones entre el crecimiento demográfico y el incremento del producto nacional bruto se traduce en problemas de reparto de renta, mientras que en los países subdesarrollados el problema no es de reparto de la riqueza sino de supervivencia de la población. Por eso, el incremento de la población exige el aumento de productos básicos, de equipamientos, de nuevos empleos, para mantener el nivel de subsistencia que permita satisfacer las necesidades básicas. De manera que un aumento demográfico de un 1% requiere, para que el nivel de subsistencia se mantenga constante, un crecimiento del producto interior bruto en torno al 6%, lo que no sucede en realidad, por lo que el empobrecimiento y deterioro de estas sociedades es constante, y contribuye a incrementar la brecha ya existente desde siglos, entre el norte y el sur.

Desde la perspectiva microeconómica, se analizan los procesos migratorios como una respuesta personal para satisfacer una serie de expectativas relacionadas con las necesidades de bienestar y seguridad de la persona que se espera conseguir en el país de destino en función de la información que se ha recibido sobre: a) los ingresos, posibilidades de empleo y puestos de trabajo, diferencias de precios, progreso económico, renta...; y, b) las necesidades laborales existentes en el país de destino, dado su nivel de producción y recursos y la situación del mercado de trabajo; y, c) las facilidades y dificultades de integración.

1.1.3. Sociológicas

La sociología considera los procesos migratorios desde una perspectiva macrosocial, es decir, como una consecuencia de la internacionalización del capital y de la globalización económica, pero también desde una perspectiva microsocia, considerando al inmigrante en su contexto familiar y social, en el que toma la decisión de inmigrar.

La *decisión migratoria* suele estar condicionada por las expectativas de la población y del grupo de pertenencia. Normalmente existe una asociación entre migración y mejora de las condiciones de bienestar y calidad de vida, como se manifiesta en las declaraciones de las personas que acceden a los países ricos y desarrollados procedentes del Tercer Mundo. La emigración se convierte, por tanto, en un medio para conseguir un fin, que es deseado en un momento determinado por una persona o grupo.

La migración, desde la perspectiva personal es vista, como una oportunidad de cambio, y muy posiblemente ascenso o mejora, de posición social, status y rol. Pero también puede ser considerada desde una dimensión mucho más amplia, que afecta al conjunto familiar y que implica una estrategia a medio y largo plazo, que puede significar el cambio de vida y de oportunidades de la familia y de las generaciones posteriores. El inmigrante voluntario, hace balance entre los beneficios y costes de su decisión, comparando su situación presente y sus expectativas futuras. Por esta razón, las personas evalúan el coste de la decisión de emigrar considerando las posibilidades que creen que el nuevo destino les va a proporcionar. Cuanto más tiempo se tarda en mejorar y conseguir lo deseado mayor será el coste de la decisión tomada. Este es el planteamiento del *Modelo de capital humano*, expuesto por Mincer¹, que permite calcular el valor de los rendimientos futuros ocasionados por el hecho migratorio, comparando los beneficios a obtener y los costes actuales que implica la toma de la decisión. Por ello, variables como la edad, sexo, formación, cualificación laboral... son aspectos que intervienen y determinan la decisión, de manera que aquellas personas de mayor edad, con menor nivel de instrucción y menos cualificadas tienen menos probabilidad de abandonar su situación actual, por el riesgo que supone la integración en el país receptor y, por tanto, el posible coste de la decisión puede resultar muy elevado. Otras variables que también intervienen en el coste de la decisión son la distancia geográfica, la existencia de familiares o amigos en el lugar de destino, la familia, la información recibida sobre la sociedad de destino...

A corto plazo la población inmigrante evalúa y compara su situación con la que podría llegar a tener en otros países. A largo plazo, si se decide a emigrar, la comparación se producirá entre su situación y la de su grupo en relación con los grupos autóctonos de población de características similares a él por trabajo, barrio, edad, formación...

1.2. Efectos de los movimientos inmigratorios

La migración permite establecer contactos entre personas procedentes de lugares, culturas, religiones, costumbres, pautas de comportamientos y actitudes... que a veces resultan muy diferentes y distintos.

1.2.1. Efectos personales

La migración supone a nivel personal riesgo, en la manera que implica el abandono de lo conocido y la marcha hacia lo nuevo y desconocido, lo que puede originar la desorganización de la vida cotidiana, stress o angustia ante una situación que no se controla total o parcialmente y que produce incertidumbre frente al futuro. Esta situación

1. MINCER.J. (1978): «Family migration decisión», en *Journal of Political Economy*, 86.

tiene su origen en las formas de vida de la sociedad receptora y en el primer contraste con la realidad que se produce al no coincidir las expectativas que se tenían y la situación que se tiene que comenzar a vivir, lo que conlleva inseguridad.

La primera incertidumbre suele producirse en el ámbito laboral por la carencia de empleo; por el aprendizaje de las tareas que se han de desarrollar en las nuevas ocupaciones que se tienen que ir asumiendo, muchas de ellas desconocidas, en función de las demandas de empleo existentes, según la situación del mercado laboral; y, en tercer lugar, por la posición de desventaja en la que habitualmente suele encontrarse el inmigrante en un contexto muy competitivo, como es el de los países desarrollados.

Para hacer frente a esta posible situación de indefensión o inseguridad los inmigrantes suelen agruparse en zonas cercanas y reunirse con sus paisanos o con aquellos otros extranjeros que tienen un mismo origen cultural y geográfico. La aparición de enclaves espaciales específicos de inmigrantes, según nacionalidades, facilita un primer grado de integración, y ayuda al proceso de cambio interior que supone la asimilación de las nuevas formas de vida y costumbres. No obstante, cuando esta situación de dependencia se prolonga y no se produce el establecimiento de relaciones con las personas del país receptor, se retrasan los procesos de integración en el nuevo entorno. Esto sucede con frecuencia con las comunidades chinas en España.

1.2.2. *Efectos demográficos y socioeconómicos de las migraciones desde la perspectiva del país expulsor y del receptor.*

Los movimientos migratorios de carácter internacional tienen siempre repercusiones, fundamentalmente sociales y económicas, tanto en el país expulsor como en el receptor.

Los efectos que la emigración produce en el *país de origen* hay que analizarlos desde una *perspectiva temporal*: 1º) a *corto plazo* es sumamente beneficioso por la reducción de la presión demográfica, la disminución del stock de desempleados y por las remesas de divisas que los trabajadores inmigrantes habitualmente suelen enviar a su país de origen, lo que beneficia tanto a la familias receptoras como al conjunto de la sociedad, que dispone de mayores recursos para dinamizar su actividad productiva y su mercado local, y mejorar la balanza comercial con el exterior; 2º) a *largo plazo*, puede llegar a tener efectos negativos al condicionar la subsistencia y el confort familiar a la ayuda recibida del exterior, y crearse una situación de dependencia crónica, y que se rompe cuando el inmigrante decide no volver a su país y se instala definitivamente en el país de destino. Por otra parte, constituye un efecto negativo el hecho de que la población inmigrante sea la que dispone de mayores recursos por su formación y cualificación o por sus características personales: edad, habilidades...

Los movimientos migratorios han afectado a la *estructura demográfica* de los países expulsores y receptores de población. La población inmigrante tiene mayoritariamente una edad joven, comprendida entre los 20 y 35 años. Se trata, por tanto, de un contingente con plena capacidad reproductora, lo que beneficia casi siempre al país receptor que suele tener una pirámide de edad envejecida y, como consecuencia de ello, una tasas de fecundidad reducidas, que no garantizan el reemplazo generacional. El abandono de población adulta joven beneficia también, a corto plazo, al país expulsor que ve disminuir su presión demográfica y su excesivo contingente de mano de obra desempleada, pero con el paso del tiempo sufrirá en su estructura demográfica el efecto negativo de la inmigración que se manifiesta, cuando ésta ha sido cuantitativamente

importante, en un envejecimiento de la población. La inmigración produce un leve aumento de la natalidad, aunque la siguiente generación de mujeres hijas de inmigrantes suele tener una tasa de fecundidad similar a la de la población autóctona, cuando se ha producido una integración social y cultural en la sociedad del país receptor.

A *nivel social*, los desplazamientos hacia otros países han contribuido al debilitamiento de las relaciones familiares y de parentesco con los que se han quedado en el país de procedencia mientras que se intensifican entre aquellos que marchan hacia el mismo lugar. Por otra parte, cuando la población migrante está formada por personas con mayores recursos personales y un nivel de cualificación medio o alto, el país expulsor pierde a un colectivo de población que es crucial para su evolución y desarrollo económico. Otra consecuencia social de la migración es el impacto socioeconómico que supone la mejora del nivel de vida y de las expectativas de lograr con el tiempo una mejor posición social, lo que incide en el status socioeconómico del inmigrante.

A *nivel económico*, las migraciones tienen una repercusión directa en el país de destino sobre el mercado laboral, debido a los cambios que genera en: a) la oferta de trabajo, que experimenta un aumento importante; b) la productividad, alterando la oferta salarial y diversificando los niveles de cualificación, c) la relación existente entre niveles y composición de empleados y desempleados. Asimismo, la movilidad en el trabajo tiene una importante incidencia sobre la estructura sociolaboral y los ciclos económicos.

Dada la situación de competitividad existente en el mercado globalizado, la inmigración provoca casi siempre un aumento de la oferta laboral en el país receptor, lo que origina un descenso del nivel salarial y, como consecuencia de ello, un aumento de empleo en algunos sectores de actividad. La incorporación laboral de población inmigrante no supone un incremento de la tasa de paro, ya que la actividad que habitualmente desarrollan, especialmente si se trata de trabajos no cualificados, no es asumida por la población autóctona y, por tanto, no sustituyen a éstos. El conflicto entre extranjeros y autóctonos por el empleo se produce cuando los inmigrantes complementan o reemplazan a los trabajadores nacionales. Son complementarios cuando se incorporan y suplen el vacío existente en el mercado de trabajo en aquellas ocupaciones que no son cubiertas por la población autóctona, y son substitutos cuando compiten con los trabajadores nacionales, y su presencia en el mercado contribuye al aumento de la oferta laboral. Por tanto, en los países en los que las características de los trabajadores extranjeros son distintas a las de los nacionales, la migración beneficia al país receptor y contribuye al incremento de su renta nacional.

No obstante, el análisis de la inmigración laboral es complejo, ya que existen diferentes categorías de inmigrantes en función del país de procedencia, de la actividad que realizan, de la duración de sus contratos, de su situación legal en cuanto a permiso de residencia o trabajo... Se produce un enorme contraste entre los inmigrantes *no cualificados* que realizan su actividad en sectores residuales, o en ocupaciones que requieren un bajo nivel de cualificación, con o sin permiso de trabajo y residencia... y los *cualificados* que ocupan puestos para los que se requiere un grado de especialización menor al que poseen. Normalmente, cuando nos referimos a la inmigración laboral pensamos solamente en el primer grupo, ya que las personas cualificadas no tienen habitualmente ningún problema a la hora de su integración social y finalmente se integran también laboralmente, aunque con un nivel inferior al de sus expectativas iniciales.

La migración es estimulada por el crecimiento económico y, a su vez, contribuye a éste, ya que el flujo de jóvenes y adultos inmigrantes que se añade a la población recep-

tora incrementa la demanda de bienes y servicios. Por otra parte, la emigración se asocia con frecuencia a la existencia de una economía desbordada por el exceso de población. Dado que suelen ser las personas socialmente más ambiciosas las que suelen tener un mayor nivel educativo y ocupacional, y son éstas las que tienen una mayor probabilidad de inmigrar, su marcha contribuye a aumentar el estancamiento o declive económico de las zonas subdesarrolladas.

2. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y DESEQUILIBRIO TERRITORIAL EN ESPAÑA

2.1. La emigración hacia el exterior: América y Europa

La emigración exterior española comienza a producirse con mayor intensidad en la segunda mitad del siglo XIX, y ha tenido características distintas según el contexto económico mundial y las fases de desarrollo por las que ha pasado la economía española. A lo largo del siglo XIX, y en especial durante su segunda mitad, se produce un desplazamiento masivo de europeos hacia el continente americano, tendencia que se prolonga hasta la Primera Guerra Mundial, en que se reduce cuantitativamente, y la mortalidad tan elevada que produjo, sino también por la situación económica norteamericana que terminó con la Depresión de 1929, y que repercutió en las economías de todo el continente americano.

La recuperación económica de Europa, después de la Segunda Guerra Mundial, produjo importantes transformaciones en las relaciones económicas internacionales, lo que originó una nueva distribución de centros de poder. Este proceso de crecimiento y expansión se debió a los siguientes hechos socioeconómicos: 1º) La inversión norteamericana, a través del Plan Marshall que contribuyó a una rápida recuperación de la actividad productiva; 2º) Las inversiones en bienes de equipo y las transformaciones técnicas que se introdujeron en el sistema productivo; 3º) El aumento de la demanda y consumo de bienes duraderos. Estos cambios precisaron de abundante mano de obra no cualificada, dado que los trabajos especializados eran asumidos por la población autóctona, que poseía niveles de cualificación superiores a los de los habitantes de los países mediterráneos, que eran los que se encontraban en condiciones de proporcionar fuerza de trabajo, precedente del campo, que estaba siendo liberada como resultado de los procesos de tecnificación agraria.

En el cuadro I aparece el cambio de tendencia de la población emigrante española asistida.

CUADRO I. EMIGRACION ESPAÑOLA ASISTIDA AL EXTERIOR

AÑO	TRANSCOCEÁNICA	CONTINENTAL	AÑO	TRANSCOCEÁNICA	CONTINENTAL
1900	95,7	4,3	1964	18,3	81,7
1910	98,2	1,8	1966	27,3	72,7
1920	95,9	4,1	1968	22,5	77,4
1930	91,3	8,7	1970	14,7	85,3
1950	90	10	1972	5,5	94,5
1960	72,3	27,7	1974	8,3	91,7
1962	35,6	64,4			

FUENTE: Boletín estadístico, Instituto Nacional de Emigración.

La emigración a Europa, por parte de los españoles, comienza a producirse de una forma más intensa a partir de la década de los sesenta, que es cuando se consolida el proceso de desarrollo europeo, a lo que contribuyó la entrada en vigor del Tratado de Roma y el funcionamiento del Mercado Común Europeo. El auge y crecimiento de la economía europea contrasta con la realidad socioeconómica española, existiendo entre ambas unas diferencias importantes respecto a renta nacional y per capita, al bienestar, la calidad de vida y las oportunidades de la población.

Las *causas determinantes del éxodo* de población rural hacia el continente europeo fueron diversas: en *primer lugar*, la diferencia existente entre al *nivel de desarrollo* alcanzado por los países europeos y España, a finales de la década de los cincuenta. Tanto Europa como España experimentan durante esos años un proceso de industrialización importante, pero el punto de partida era distinto, por lo que las posibilidades de expansión y de crecimiento también eran diferentes. Europa contaba con un capitalismo desarrollado, una excelente estructura productiva y unas vías de acumulación de capital ya consolidadas, mientras que en el caso español se trataba de una burguesía muy local cuya actividad se centraba en un sector primario en crisis, o industrial en proceso de expansión, con unas expectativas comerciales, que salvo excepciones, se localizan en el mercado nacional. En *segundo lugar*, la *estructura laboral* también era distinta. Europa disponía de activos cualificados y preparados para responder a las nuevas demandas del mercado laboral, pero precisaba mano de obra para las obras de infraestructura y actividad industrial, y concretamente para ocupar puestos de baja cualificación, que la población oriunda no cubría. España disponía de abundante mano de obra no cualificada, procedente del campo, con salarios reducidos, y unas condiciones laborales precarias, por lo que estaba dispuesta a incorporarse a los sectores industrial y a la construcción, que se encontraban en pleno proceso de expansión.

La emigración a Europa constituyó una alternativa, ya que el desarrollo industrial español no podía acoger al excedente de fuerza de trabajo que se estaba liberando en el campo, y de no haber existido la opción europea, el paro hubiera alcanzado cifras elevadas, como podemos observar en el cuadro II.

CUADRO II. PARO ESTIMADO, 1961-1974

AÑO	% PARADOS	% PARADOS SIN EMIGRACIÓN	AÑO	% PARADOS	% PARADOS SIN EMIGRACIÓN
1961	1,47	2,38	1968	1,92	5,27
1962	1,20	2,91	1969	1,45	6,71
1963	1,34	3,73	1970	1,52	5,86
1964	1,53	4,56	1971	2,00	6,84
1965	1,50	5,01	1972	3,00	8,10
1966	1,35	4,82	1973	2,72	7,65
1967	1,86	5,10	1974	3,22	7,49

FUENTE: Encuesta de Población Activa y Banco Bilbao, Informe económico 1974.

Los emigrantes españoles procedían fundamentalmente de la España rural. Andalucía y Galicia son, en aquellos años, las comunidades más retrasadas y las que proporcionaron un mayor contingente de población que procedía, en su mayor parte, de municipios rurales, y que busca nuevas oportunidades en el contexto europeo. La

imagen de una Europa rica, con abundante trabajo y mejores condiciones laborales constituye un modelo para muchos españoles que con su trabajo en el campo únicamente podían cubrir sus necesidades básicas, es decir, sobrevivir. En muchos casos la emigración era considerada con carácter temporal y como un medio rápido de obtener recursos que permitieran posteriormente un cambio de actividad y de residencia a su regreso a España, en vistas a fijar la residencia en la ciudad.

En el cuadro III se refleja la intensidad migratoria del período comprendido entre 1964-1977, por regiones históricas, y en él observamos como las comunidades más ricas son las que tuvieron una menor tasa de emigración exterior.

CUADRO III. PROCEDENCIA EMIGRACION EXTERIOR, 1964-1977

	% CONTINENTAL	% TRANSOCEÁNICA
Andalucía	30,4	4,6
Aragón	0,9	1,0
Asturias	1,4	3,4
Baleares	0,1	0,7
Canarias	0,9	17,6
Castilla la Nueva	6,5	12,7
Castilla la Vieja	4,3	3,3
Cataluña	2,2	9,2
Extremadura	6,1	0,3
Galicia	25,4	38,1
León	7,2	2,4
Murcia	6,1	0,4
País Valenciano	7,1	2,0
País Vasco-Navarra	1,3	4,3

FUENTE: Boletín estadístico, Instituto Nacional de Emigración.

El lugar de destino depende del tipo de emigrantes, dado que tienen características distintas. Los que van a Europa son, en su mayoría, obreros y peones industriales y, en menor proporción, obreros agrarios y agricultores; el porcentaje de personal cualificado y técnicos superiores y administrativos es constante, pero reducido. La emigración transoceánica, después de la Segunda Guerra Mundial, es cualificada; se trata de gerentes, directivos y técnicos medios y, en segundo lugar, de artesanos y obreros industriales, siendo reducido el porcentaje de población no cualificada.

2.2. La emigración interior: del campo a la ciudad

La segunda opción que tenía el emigrante campesino español era la ciudad, y concretamente determinadas capitales, que estaban experimentando un crecimiento expansivo. Este proceso se inicia ya a comienzo de siglo, y especialmente a partir de la expansión industrial que se produjo durante la Primera Guerra Mundial y la dictadura de Miguel Primo de Rivera. Esta tendencia se paraliza con la Guerra Civil y la postguerra, en cuyos años la vida en el campo permitía disponer de recursos básicos para poder vivir, de los que en ocasiones se carecía o escaseaban en la ciudad, dado que en la mayor parte del país, la producción era principalmente autárquica. A partir de los años cincuenta se modifica el ciclo productivo y comienza un proceso de industrializa-

ción que requiere abundante mano de obra, que es proporcionada principalmente por el sector agrario, lo que contribuyó a la crisis de la agricultura tradicional, basada en la relación de tres factores: tierra, capital y trabajo. Se trata de modelo de desarrollo centralista, que desde el punto de vista espacial se localizó en las áreas industriales tradicionales y en las principales capitales del país, lo que favoreció la acumulación de beneficios a corto plazo y una concentración de poder político-económico y de población en las áreas urbanas.

Dicho modelo se centraba en el desarrollo y crecimiento de la periferia del país, en el arco cantábrico y mediterráneo, y de algunas capitales que disponían de una situación estratégica en la España del interior: Madrid, Sevilla, Zaragoza, Valladolid, Burgos... que se convirtieron en centros de localización industrial y posteriormente también en lugares especializados de actividades terciarias con un radio de influencia que extrapolaba la propia provincia. Este modelo de crecimiento centralista, que se acentúa con la política que subyace en los Planes de Desarrollo, que se implantaron en España entre 1964 y 1975, favorecieron el despoblamiento del medio rural. Los hombres abandonan el pueblo con el deseo de satisfacer aquellas necesidades que el entorno les niega y que piensan conseguir en las zonas industriales y urbanas.

La población procedente de los municipios rurales -menos de 2.000 habitantes- tiende a concentrarse, en un porcentaje importante y durante esos años, en los municipios urbanos. Las consecuencias de este proceso demográfico, a pesar de haber cambiado las características de la población migrante, ha supuesto que en 1991, únicamente el 53,2 % de la población española continúe residiendo en su municipio de nacimiento. La propia comunidad autónoma continúa siendo el lugar preferido y elegido como destino por un porcentaje importante de población migrante, dado que únicamente el 19% de los nacidos en España se encuentran residiendo, en 1991, en una comunidad distinta a la de su nacimiento, a pesar de que el 22,9% haya cambiado de provincia y el 46,8% de municipio de los que son naturales.

CUADRO IV. POBLACION MIGRANTE ESPAÑOLA, 1991

LUGAR DE NACIMIENTO	RESIDENTES EN ESPAÑA 1991	%
Total	38.872.268	
Nacidos España	38.026.291	97,82
Nacidos misma Comunidad Autónoma	30.805.373	81,01
Nacidos misma provincia	29.325.220	77,12
Nacidos mismo municipio	20.226.774	53,19
Nacidos otro municipio	9.098.446	23,93
Nacidos distintas provincia	1.480.153	3,89
Nacidos distinta Comunidad Autónoma	7.220.918	18,99
Nacidos extranjero	845.977	2,18

FUENTE: *Censo de Población 1991.*

La política de concentración urbana fue promovida desde las propias instancias del poder, ya que resultaba muy rentable, desde el punto de vista económico, las aglomeraciones urbanas, dado que con ellas se disminuía el costo de la producción social, por lo que la asignación y distribución de bienes de consumo colectivo en áreas de escasa concentración de población dejaba de ser rentable, y los núcleos rurales, con reduci-

dos saldo de población, fueron quedando al margen del desarrollo y del progreso, y sus expectativas de crecimiento y mejora del nivel de son cada vez menores. No se trata únicamente que hayan ido perdiendo población sino que han ido quedando aislados del proceso cualitativo de expansión del bienestar colectivo. La ciudad, hasta hace unos años, era considerada como el lugar del progreso individual por las mejores y mayores posibilidades laborales y de promoción social.

La población migrante, procedente de cualquier tipo de municipios se concentraba en las principales capitales y en las ciudades comprendidas entre 10.000 y 100.000 habitantes, y en menor proporción en municipios inferiores a los 10.000 habitantes y en los de más de 100.000 habitantes. Las capitales y los municipios de mayor tamaño continúan siendo el lugar de destino de la población de edad avanzada, que dado su estado de salud y su situación de dependencia se traslada a residencias y a vivir con sus hijos, residentes en la ciudad.

CUADRO V. DESTINO DE LOS MIGRANTES ESPAÑOLES

MUNICIPIOS	1964	1973	1985	1990	1995	1996	1997	1998	1999
Habitantes	498203	438919	443952	685966	808677	573817	794681	933223	1006127
Menos 10000 hab.	140886	89647	111188	206476	263391	176426	236201	288152	312791
10000-20000	49643	58758	52096	87631	110081	80351	122222	136825	149036
200001-100000	120986	145636	121070	153302	189094	139220	198345	228573	242621
Más de 1000000	186688	144878	159598	52502	56753	38560	57856	69171	71500
Capitales				186055	189358	139260	180057	210502	230179

FUENTE: Anuario Estadístico de España y Migraciones de los años respectivos.

Junto a estos cambios de carácter estructural se produce otros en el ámbito de lo económico y comercial que afectan a la actividad productiva del sector primario. Los acuerdos comerciales con los EE.UU., a partir de finales de los años cincuenta abren el mercado español a las importaciones masivas de maíz y soja, procedentes de aquel país, y destinadas a la elaboración de piensos compuestos para el ganado. El crecimiento económico nacional experimentado durante las décadas de los sesenta y primera mitad de los setenta, y el aumento del nivel medio de renta de las familias contribuye al cambio de los hábitos alimenticios de la población incrementándose el consumo de proteínas animales. La cabaña ganadera experimenta un crecimiento importante, y ante la insuficiencia de pastos se sustituye la alimentación animal por productos preparados y se inicia un sistema de producción intensiva, a fin de disponer a las demandas del mercado alimenticio humano.

Las necesidades alimentarias del ganado inciden en la transformación de tipo de cultivos, dedicándose amplias extensiones de regadío a la producción de cultivos forrajeros y cereales pienso, ya que las importaciones de EE.UU. y de los países del Mercado Común resultaban insuficientes para las necesidades existentes. De manera que entre 1950 a 1980 se duplica la superficie de regadío destinada a productos para la alimentación animal, pasando de 1,5 a 3 millones de Has. En esas mismas fechas, y como consecuencia de los cambios en los hábitos alimenticios de la población se reduce a casi la cuarta parte las extensiones dedicadas al cultivo de las leguminosas y a la mitad la dedicada a trigo, mientras que la destinada a la cebada se duplica, como consecuencia del aumento de la demanda de cerveza.

Estos cambios en la dieta alimenticia de los españoles tienen repercusiones económicas importantes. De una balanza comercial positiva, a comienzos de los años cincuenta, se pasa a un déficit comercial a mitad de los setenta; en la década siguiente se consigue un inestable equilibrio entre exportaciones-importaciones de productos alimentarios. Pero, a partir del ingreso de España en la Comunidad Europea, se incrementa el déficit comercial agrícola, debido principalmente a las condiciones de ingreso, en el capítulo agroalimentario, y a la competencia existente en los mercados europeos, en donde el sector alimentario está controlado por empresas transnacionales.

La integración española en la Comunidad Europea aceleró el proceso de reconversión iniciado en décadas anteriores, y ha afectado de una manera peculiar a la agricultura tradicional, formada por pequeñas explotaciones familiares que han tenido que optar entre su desaparición como estructura productiva con dimensión comercial, o su transformación en una agricultura de tipo industrial, con productos competitivos, y con una gestión empresarial de cara a un mercado globalizado cada vez más exigente, y la sustitución paulatina del agricultor por empresas transnacionales especializadas en economía agroalimentaria.

Las pequeñas explotaciones familiares tradicionales se han convertido, en primer lugar, en clientes de materias primas (semillas, piensos compuestos, abonos, insecticidas...), de tecnología y maquinaria... es decir, de productos controlados por consorcios agroindustriales, que dominan el mercado; y, en segundo lugar, en proveedoras de productos, a precio barato y con mayores niveles de calidad, para las industrias y grandes cadenas de distribución alimentaria. Esto ha supuesto la desaparición paulatina de las viejas formas de intercambios y de comercialización de productos, y la ruptura del vínculo existente entre productor y consumidor, lo que ha provocado el abandono de la sociedad rural, y el éxodo ha sido constante desde el inicio del proceso, con el consiguiente despoblamiento y abandono de la actividad agraria y la destrucción del equilibrio existente con los ecosistemas natural por la pérdida de la diversidad agrícola y biológica, el descenso de la inversión y descapitalización del sector, el incremento de la contaminación y el deterioro de la calidad alimentaria.

La España del interior y amplias zonas del norte del país, con una estructura agraria de pequeñas y medianas explotaciones, menos preparadas para los niveles de competencia del mercado comunitario, se han visto directamente afectadas, y los productos europeos, especialmente franceses, se han ido introduciendo sin dificultad en las cadenas alimentarias de nuestro país y su consumo va en aumento. El descenso de demanda de productos españoles y la presencia en el mercado de los procedentes de otros países ha afectado a la rentabilidad de las explotaciones, ya que en muchas ocasiones el precio de producción es superior al precio que reciben por el producto, lo que ha contribuido al empobrecimiento del sector, que únicamente logra mantenerse por la subvención comunitaria. El descenso de la actividad agraria, ha afectado a la población activa del sector primario, que se encuentra en declive, y que se está beneficiando de las ayudas comunitarias por jubilación anticipada y el abandono de tierras. Ello repercute también en la estructura demográfica, ya que el abandono de la actividad agraria conlleva en muchas ocasiones el traslado de la población hacia otras zonas más prósperas, con la consiguiente despoblación de amplias áreas espaciales y el desequilibrio de la balanza comercial agroalimentaria. En las dos últimas décadas han experimentado un importante crecimiento demográfico y urbano las ciudades y capitales de provincia medianas, en las que han fijado su residencia la población proce-

dentes del campo, que han vendido sus tierras o han anticipado su jubilación, lo que ha contribuido a dinamizar la construcción ante la demanda de viviendas de uso residencial, como se refleja en el incremento del parque inmobiliario español durante estos años.

La actividad agraria para ser competitiva, en un mercado globalizado como el europeo, requiere de grandes explotaciones, con un elevado nivel de mecanización y tecnificación de todo el proceso productivo, lo que exige inversiones de capital y una especialización de monocultivos. Esto ocurre con la agricultura mediterránea, de cultivos hortofrutícolas, cítricos, frutas..., que se encuentra en proceso de expansión y cuyos productos están orientadas a la exportación. El *cultivo bajo plástico* ocupa amplias zonas del sureste y del sur de la península, y ha contribuido a la revitalización de municipios y comarcas en Huelva, Almería, Murcia... Pero esta agricultura en expansión no beneficia a los pequeños propietarios sino a las grandes empresas de intermediación y distribución, en su mayor parte europeas, que compran barato en origen y posteriormente, tras controlar el mercado, consiguen vender los productos a un precio mucho más elevado.

Pero, a partir de la década de los años ochenta se produce en el comportamiento de la población residente en amplias zonas del espacio rural *«un cambio de tendencia como consecuencia de su recuperación económica y social, derivada del aumento de la actividad industrial y comercial y el desarrollo en determinadas zonas de un sector turístico, en pleno proceso de crecimiento, lo que ha contribuido a la transformación del ‘habitat’, especialmente en aquellos municipios en los que existe unos recursos naturales para la realización de actividades de descanso, deporte y ocio, y poseen una buena red de infraestructuras y de transporte. La necesidad de expansión de la ciudad ha requerido nuevos espacios para urbanizaciones y lugares de ocio, en los que han fijado su residencia definitiva, de temporada o ocasional y de fines de semana los residentes en la ciudad, lo que está contribuyendo a la revitalización de la geografía rural»*².

Desde el ingreso de España en la Comunidad Europea, la adquisición de tierras de uso agrario por capital extranjero ha ido en aumento. Hasta la década de los años ochenta, las compras se producían principalmente en zonas turísticas, cercanas al litoral mediterránea y los archipiélagos balear y canario, lo que ha tenido una incidencia importante en el abandono de la actividad agraria en las zonas cercanas a la costa, ante las expectativas que generaba la venta de parcelas agrícolas para usos urbanos y la consiguiente expansión del sector inmobiliario. Esto ha coincidido también con una importante demanda de viviendas, provocada por el incremento de visitantes extranjeros y concretamente comunitarios, que ha experimentado España en las dos últimas décadas, junto con la expansión del mercado de segunda vivienda entre los españoles. La libre circulación de capitales, entre los ciudadanos de la Comunidad, interesados en la compra de bienes raíces y en grandes extensiones de tierras, ha contribuido a la revitalización del sector de la construcción y de actividades de ocio y tiempo libre.

El abandono de la actividad productiva agraria y la demanda de tierras para uso muy diferente ha provocado no sólo la reestructuración del sector sino un cambio en la titularidad de las mismas y, como consecuencia de ello, la pérdida de la cultura campesina. Determinadas zonas del medio rural español son consideradas bajo una perspectiva productiva diferente, como generadoras de importantes plusvalías derivadas de

2. GOMEZ BAHILLO, C. (2000): *«Estructura social y familiar en el medio rural»*, Actas del XIII Simposio de Cooperativismo y Desarrollo Rural, 168.

los nuevos usos del suelo, como ocurre, en gran parte de los pueblos pirenaicos, del litoral, próximas a las ciudades, a núcleos industriales... La actividad agraria, agrícola y ganadera, queda cada vez más desacoplada con el medio natural, y supeditada a la lógica mercantil, afectando a la estructura territorial y de una manera peculiar al mundo rural.

García Sanz³ considera que a lo largo de la década de los años ochenta y noventa se ha producido la recuperación demográfica, económica y social del medio rural, como lo demuestran los siguientes signos:

- La emigración ha descendido significativamente y se está produciendo una ligera recuperación en algunas zonas.
- El desarrollo del sector de la construcción, con la recuperación y rehabilitación de viviendas rurales por parte de sus antiguos ocupantes o por otros que proceden de la ciudad.
- El aumento de la diversificación ocupacional, y auge del sector servicios,
- La transformación de la agricultura frente a los nuevos retos de competitividad en un mercado globalizado.
- Recuperación y rehabilitación de espacios naturales por su valor ecológico y medioambiental.
- Reafirmación de la cultura rural frente a la invasión de lo urbano, como forma diferente de organización social que supone un estilo de vida distinto.

La alternativa al despoblamiento del medio rural, pasa por la implantación de una serie de medidas que favorezcan el asentamiento de población en los pequeños municipios, tales como:

- Favorecer la producción agraria competitiva.
- Fomentar la diversidad de funciones y multiactividad.
- Establecer áreas de recreo y descanso para la población de la ciudad.
- Seleccionar zonas turísticas culturales.
- Favorecer el turismo rural.
- Promover las industrias de transformación.
- Establecer planes estratégicos de mantenimiento y protección del medio.
- Fomentar la especialización laboral y la producción de productos artesanos.
- Dotar de infraestructuras que favorezcan el asentamiento de población.

3. MOVIMIENTOS INMIGRATORIOS COMO ALTERNATIVA DEMOGRÁFICA Y LABORAL EN ESPAÑA

El envejecimiento de la población en España se produce por el descenso de la natalidad y la reducción de la mortalidad debido a la expansión de la medicina preventiva y a la extensión de hábitos alimenticios más saludables entre la población, lo que ha contribuido a que la edad media de la población sea cada vez más elevada.

Una sociedad envejecida es, desde el punto de vista demográfico, una comunidad dependiente, lo que supone que el colectivo de personas no productivas (niños, jóve-

3. GARCIA SANZ, B. (1994): «Nuevas claves para entender la recuperación de la sociedad rural» en *Papeles de Economía Española*, 60-61, 204.

nes y personas mayores), que cada vez es mayor, depende económicamente de las personas productivas, cuyo número se va reduciendo. Los cambios que se han producido en el comportamiento demográfico, durante estas dos últimas décadas en el mundo desarrollado, y concretamente en España, han contribuido a incrementar esta situación de dependencia.

El envejecimiento de la población tiene un *doble efecto*: 1º) demográfico, ya que contribuye al despoblamiento de espacios geográficos, lo que produce una distribución desigual de la población. 2º) socioeconómico, ya que la población mayor se encuentra en una situación no productiva, con un descenso generalizado de sus niveles de ingresos. Por otra parte, las comunidades formadas por personas mayores disponen de menores recursos inversores y constituyen, por el contrario, un grupo generador de gastos de protección social: pensiones, sanitarios, y asistenciales, entre los que hay que incluir la asistencia domiciliaria, residencias, club de jubilados, comedores para la tercera edad.... Por tanto, la presión al alza del gasto sanitario y del conjunto de los costes de protección y asistencia social, repercute sobre una población activa en proceso de reducción.

La edad constituye un elemento crucial para determinar las posibilidades demográficas y socioeconómicas de un espacio territorial. La pirámide de edad de la población española muestra una tendencia al envejecimiento en la mayor parte del país. Esta situación no sólo no tiene indicios de modificarse sino, al contrario, las proyecciones demográficas indican un aumento en sus índices para los próximos años,

**CUADRO VI. ESTRUCTURA DEMOGRAFICA POBLACION ESPAÑOLA,
1994 Y 2004**

COMUNIDADES	POB. 65 Y +. AÑO 1994	POB. 65 Y +. AÑO 2004
ESPAÑA	14,7	17,1
Andalucía	12,4	14,4
Aragón	19,3	21,4
Asturias	18,2	21,4
Baleares	14,2	15,4
Canarias	9,8	12,7
Cantabria	16,5	18,6
Castilla-La Mancha	17,3	19,2
Castilla-León	19,3	21,8
Cataluña	15,3	18,0
Extremadura	16,4	18,5
Galicia	17,2	19,8
Madrid	12,6	15,5
Murcia	12,7	14,7
Navarra	16,2	18,0
La Rioja	18,4	19,8
País Vasco	14,0	18,1
Comunidad valenciana	14,1	16,1

FUENTE: *Proyección de la Población Española, Madrid, 1994.*

El envejecimiento de la población española es consecuencia de la caída que la natalidad ha experimentado durante las dos últimas décadas y del incremento de la esperanza de vida al nacer por haber aumentado la edad media de la mortalidad. Esta situación demográfica ha contribuido a que en la actualidad el reemplazo generacional no esté garantizado en algunas comunidades autónomas. A estas causas de carácter endógeno hay que añadir otras exógenas, como el éxodo y la emigración que en épocas pasadas, afectó a grupos de población jóvenes, con mayor capacidad reproductora, lo que provocó el despoblamiento de amplios espacios de la geografía española, como hemos visto en el apartado anterior.

La fecundidad de la población española alcanza en la actualidad los porcentajes más bajos del mundo, con una media de 1,2 hijos por mujer, cuando para poder una generación ser reemplazada por otra se precisa una proporción de 2,05 hijos. Por otra parte la esperanza de vida al nacer es de las más elevadas del mundo -75 años en el hombre y 82 en las mujeres-. España es el país de la Unión Europea que presenta una indicadores de envejecimiento más elevados

CUADRO VII. INDICADORES DEMOGRAFICOS DE LA UNION EUROPEA

INDICADORES	ESPAÑA	UNIÓN EUROPEA
Envejecimiento	16,1	15,7
Longevidad	9,5	9,6
Juventud	15,6	17,2
Dependencia	46,5	48,8
Viejos/adultos	23,6	23,3
Niños/adultos	22,9	25,3

FUENTE: EUROSTAT, *Statistiques démographiques, 1998.*

La baja fecundidad y el envejecimiento de la población, están teniendo un efecto negativo sobre la estructura demográfica ya que a corto plazo supone la reducción del saldo de población, lo que puede llegar a tener una serie de repercusiones que afectan a las condiciones de vida de los españoles⁴

- *Disminución del número de personas en la población activa.*
- *Envejecimiento progresivo de esa población activa.*
- *Desequilibrios que obligan a cambios en la política de jubilación.*
- *Desequilibrios en la inversión y ahorro individual y familiar.*
- *Posible disminución en las rentas familiares disponibles.*
- *Aumento del gasto sanitario de forma desorbitada.*
- *Subutilización y redundancia en el sector educativo.*
- *Primacía de valores conservadores en la política.*
- *Desequilibrio en las estructuras familiares.*
- *Aumento de la problemática de socialización intergeneracional.*
- *Debilitamiento de las relaciones primarias de apoyo.*

4. D'ENTREMONT, A. (2001) - *Diez temas de Demografía*, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, p.129.

- *Aumento de la proporción de población femenina.*
- *Posible quiebra del sistema de Seguridad Social.*

El envejecimiento afecta también al equilibrio del mercado y a la situación de dependencia de la población no activa sobre la activa. Si la fecundidad llegase a alcanzar el nivel de reemplazo generacional, es decir, de 2,05 hijos por mujer, su efecto sería moderado sobre la población activa, que podría alcanzar en el año 2050, la cifra de 18,8 millones de activos, lo que supondría la pérdida de unos 6 millones de personas, ya que en 2001 la población en edad real de trabajar (entre 16 a 65 años) en España era de 17 millones de habitantes. Por tanto, el envejecimiento de la población afecta especialmente a este grupo de edad comprendido entre 20 a 65 años, por lo que disminuirá en el futuro la presión de los trabajadores jóvenes sobre el mercado, dado el descenso que experimentarán las cifras de parados. Por ello, a medio y largo plazo y suponiendo un crecimiento de empleo muy moderado, la oferta de trabajo puede resultar insuficiente frente a la demanda y las necesidades laborales entre los años 2010 a 2020, a pesar de que se retrase la edad media de jubilación.

El aumento de la fecundidad podría evitar a largo plazo el declive y la regresión demográfica y permitiría mantener un ritmo reducido de crecimiento del saldo de población. Para ello se precisa la entrada de un contingente migratorio anual de 63.000 personas. Pero si este contingente se duplicase a 126.000 personas, la fecundidad experimentaría un leve crecimiento hasta alcanzar 1,8 hijos por mujer. Por el contrario, en el caso de no existir migraciones, la fecundidad alcanzaría a 1,58 hijos por mujer. Se observa, por tanto, cómo las migraciones pueden contribuir a largo plazo al rejuvenecimiento de la estructura demográfica, y al aumento del saldo de población.

CUADRO VIII. VARIABLES PREVISIBLES EN 2050

FECUNDIDAD	SALDO POBLACIÓN
1,2 hijos	31,3 millones
1,5 hijos	35 millones
1,7 hijos	37 millones
2,05 hijos	39 millones

FUENTE: D[^]ENTREMONT, A., *Diez temas de Demografía*.

No obstante, el efecto que la inmigración puede tener en el rejuvenecimiento de la pirámide de edad, a medio y largo plazo, es reducido a no ser que se consiguiera incrementar de una manera cuantitativamente importante el saldo de inmigrantes anuales, especialmente a partir de la década 2020-2030, que según Fernández Cordon⁵, deberían alcanzar los 1,4 millones en 2040 y descender a lo largo de la década hasta llegar al final a unos 600.000, lo que previsiblemente, y desde la situación política y social actual, parece imposible.

La inmigración se presenta, por tanto, como una alternativa futura a la escasez de oferta laboral por parte de la población activa española, como ya está sucediendo en la actualidad en algunas ramas de productividad: minería, empleadas del hogar, agricul-

5 FERNANDEZ CORDON, J.A. «El futuro demográfico y la oferta de trabajo en España», *Migraciones*, 9, 2001, 45-68.

tura y ganadería.... Actividad en las que la demanda empresarial es superior a la oferta existente en el mercado laboral español. Las cifras de trabajadores extranjeros afiliados a la seguridad social reflejan esta realidad.

CUADRO IX. AFILIACION A LA SEGURIDAD SOCIAL DE INMIGRANTES SEGÚN PROCEDENCIA

CONTINENTE PROCEDENCIA	R.GENERAL Y R.ESPECIAL MINERÍA DEL CARBÓN	R.ESPECIAL AGRARIO	R.ESPECIAL DEL MAR	R.ESPECIAL EMPLEADOS HOGAR	R.ESPECIAL TRABAJADORES AUTÓNOMOS	TOTAL
Europa	112.411	6939	679	4.820	44.878	169.727
África	76.293	44.077	951	8.197	8.803	138.321
América Norte	3.289	23	8	29	1.061	4.410
América central y sur	61.752	3.665	114	28.226	7.516	101.273
Asia	22.138	1.161	16	6.504	7.763	37.582
Oceania	306	28		25	106	465
Apátridas	141	16	2	6	20	185
No consta nacionalidad	1.724	60	6	241	578	2.608
Total	278.054	55.969	1.775	48.048	70.725	454.571

FUENTE: Anuario estadístico de extranjería 2000.

La inmigración constituye también una alternativa al despoblamiento rural en las zonas de montaña y de la España interior. El establecimiento de familias inmigrantes está posibilitando el mantenimiento de la actividad agraria local (agrícola y ganadera), y la revitalización de los espacios rurales, como lo muestran los asentamientos que, todavía de manera reducida, se están produciendo de inmigrantes en la España del interior para realizar actividades en el sector agrícola y ganadero, y que están contribuyendo a revitalizar espacios rurales regresivos tanto económica como demográficamente.

CONCLUSION

La causa que provocan los movimientos inmigratorios están relacionados con: el desarrollo y tecnificación de las economías de los países desarrollados y las necesidades de mano de obra, las políticas migratorias de los países receptores y los convenios y acuerdos internacionales que tienen establecidos con los países expulsores, la existencia de vínculos históricos de relación, la presencia de comunidades de inmigrante en el país de destino, y otras variables socioculturales como el idioma, la ideología, la religión, tradición cultural... La causa principal de los movimientos inmigratorios es la atracción que ejercen los países desarrollados, como espacio de bienestar, de oportunidades, de libertades democráticas, de liberación de las luchas políticas y fratricidas y, en el caso de la mujer, de liberación de la esclavitud social y cultural a la que generalmente se encuentra sometida.

Las teorías del desarrollo económico consideran el papel que los movimientos migratorios han tenido en la evolución económica de los pueblos. La razón principal de las migraciones está en la presión demográfica que existe en las regiones y países en los que la renta nacional y per capita no crece al mismo ritmo que la población. La población migrante, procede de las zonas rurales y marginales y se dirige hacia aquellos lugares geográficos en los que perciben la existencia de mayores posibilidades y

oportunidades de promoción personal y familiar, localizadas casi siempre en las ciudades y complejos industriales y tecnológicos de los países más ricos.

La migración supone a nivel personal riesgo, en la manera que implica el abandono de lo conocido y la marcha hacia lo nuevo y desconocido, lo que puede originar la desorganización de la vida cotidiana, stress o angustia ante una situación que no se controla total o parcialmente y que produce incertidumbre frente al futuro.

Las consecuencias sociales de los procesos migratorios se deben considerar desde una doble perspectiva, demográfica y social, en relación tanto del país expulsor como del receptor; ya que los movimientos migratorios han afectado a la estructura demográfica de los países expulsores y receptores de población. La población migrante tiene mayoritariamente una edad joven, comprendida entre los 20 y 35 años. Se trata, por tanto, de un contingente con plena capacidad reproductora, lo que beneficia casi siempre al país receptor que suele tener una pirámide de edad envejecida y, como consecuencia de ello, una tasas de fecundidad reducidas, que no garantizan el reemplazo generacional. El abandono de población adulta joven beneficia también, a corto plazo, al país expulsor que ve disminuir su presión demográfica y su excesivo contingente de mano de obra desempleada. A nivel económico, las migraciones tienen una repercusión directa en el país de destino sobre el mercado laboral, debido a los cambios que genera en la oferta de trabajo, que experimenta un aumento importante; en la productividad, alterando la oferta salarial y diversificando los niveles de cualificación; y, en la relación existente entre niveles y composición de empleados y desempleados.

La razón explicativa de los movimientos inmigratorios que se están produciendo en estos últimos años en España reside en el desajuste y desequilibrio del mercado laboral europeo y en la poca disponibilidad de los propios españoles para realizar determinados trabajos. La explosión demográfica de los países expulsores: Magreb, Oriente Medio... va a contribuir a que durante los próximos años estos movimientos de población hacia Europa, y concretamente hacia España, vayan a ir creciendo. La inmigración española se caracteriza por su diversidad. Un porcentaje importante de inmigrantes, durante las dos últimas décadas, procede de la Europa de Este. A partir del proceso de regulación del año 1991, los inmigrantes procedentes del Tercer mundo experimentan un incremento considerable. La inmigración extranjera en España tiende a concentrarse espacialmente en las zonas más desarrolladas como Cataluña, Madrid, Andalucía, Comunidad Valenciana, Canarias y Baleares

La gran mayoría de los inmigrantes que acceden España son principalmente económicos y con un nivel de renta reducido, por lo que los problemas inmediatos que se le plantean, tanto si se encuentran en situación legal, y si es clandestina todavía resulta mayor, son de vivienda, trabajo y asistencia social y sanitaria. El porcentaje más elevado de inmigrantes que acceden a nuestro país se encuentra en edad laboral, y vienen con la esperanza de conseguir un empleo. Los inmigrantes económicos, procedentes de países del Tercer Mundo, suelen ocupar los puestos más bajos de la escala laboral, y alrededor de una tercera parte de los mismos tienen una ocupación en la economía sumergida. Las actividades y trabajos que exigen un mayor esfuerzo físico o que implican riesgo y peligro, están siendo abandonados por los españoles, y pasan a ser realizados por extranjeros. Estos huecos laborales se encuentran en ramas de productividad que están en relación con la minería, construcción, trabajos de cantería, agricultura, silvicultura, hostelería y servicios, jardinería, venta de mercadería y ambulante, enseñanza del idioma, servicio doméstico... La posición social de los inmigrantes resulta

muy desigual y depende casi siempre no sólo de sus conocimientos y nivel de cualificación personal sino del país de origen.

El efecto que la emigración puede tener en el rejuvenecimiento de la pirámide de edad a medio y largo plazo es reducido a no ser que se consiguiera incrementar de una manera cuantitativamente importante el saldo de inmigrantes anuales, El envejecimiento afecta también al equilibrio del mercado y a la situación de dependencia de la población no activa sobre la activa. La inmigración es una alternativa futura a la escasez de oferta laboral por parte de la población activa, como ya está sucediendo en la actualidad en algunas ramas de productividad.

BIBLIOGRAFIA

D'ENTREMONT, A. (2001): *Diez temas de Demografía*, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, p.129.

FERNANDEZ CORDON, J.A.: «El futuro demográfico y la oferta de trabajo en España», *Migraciones*, 9, 2001, 45-68.

GARCIA SANZ, B. (1994): «Nuevas claves para entender la recuperación de la sociedad rural» en Papeles de Economía Española, 60-61, 204.

MINCER, J. (1978): «Family migration decisión», en *Jornal of Political Economy*, 86.

FUENTES ESTADISTICAS

BANCO BILBAO (1975): *Informe económico 1974*.

EUROSTAT, Statistiques démographiques, 1998.

INSTITUTO DE DEMOGRAFIA (1994): *Proyección de la Población Española*, Madrid

INSTITUTO NACIONAL DE EMIGRACIÓN: *Boletín estadístico*. Diversos años

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE): *Anuario Estadístico de España*. Varios años.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE): *Censo de Población 1991*

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE): *Migraciones*. Varios años

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE): *Encuesta de Población Activa*. Diversos años.

MINISTERIO DEL INTERIOR (2001): *Anuario estadístico de extranjería 2000*, Madrid.

